

INTRODUCCIÓN

El informe final de la investigación multidisciplinaria *Estado del desarrollo económico y social de los pueblos indígenas de Guerrero* (EDESPIG), que hoy hacemos públicos, fue concebido como uno de los componentes sustanciales del proyecto del mismo nombre, resultado de un convenio de colaboración suscrito entre el gobierno del estado de Guerrero y la Universidad Nacional Autónoma de México, en particular, entre la Secretaría de Asuntos Indígenas (SAI) y el Programa Universitario México, Nación Multicultural (PUMC/UNAM), organismos encabezados por sus titulares, profesor Crispín de la Cruz Morales y etnólogo José del Val blanco, respectivamente.

Subrayamos que se trata de *uno* de los componentes esenciales del proyecto, pues desde el inicio del mismo se hizo explícita la necesidad de actuar en varios frentes con iniciativas convergentes que permitieran disponer en el mediano plazo de un auténtico Sistema de Información de los Pueblos Indígenas de Guerrero, tanto para avanzar en el conocimiento de las poblaciones nahuas, mixtecas, amuzgas y tlapanecas –a las que se han sumado en el curso de la historia otros grupos etnolingüísticos, minoritarios en la entidad–, como para disponer de instrumentos que contribuyan al diseño de políticas públicas, a la realización de proyectos de desarrollo y bienestar, protagonizados por las propias comunidades originarias, y al mejoramiento de sus condiciones generales de vida.

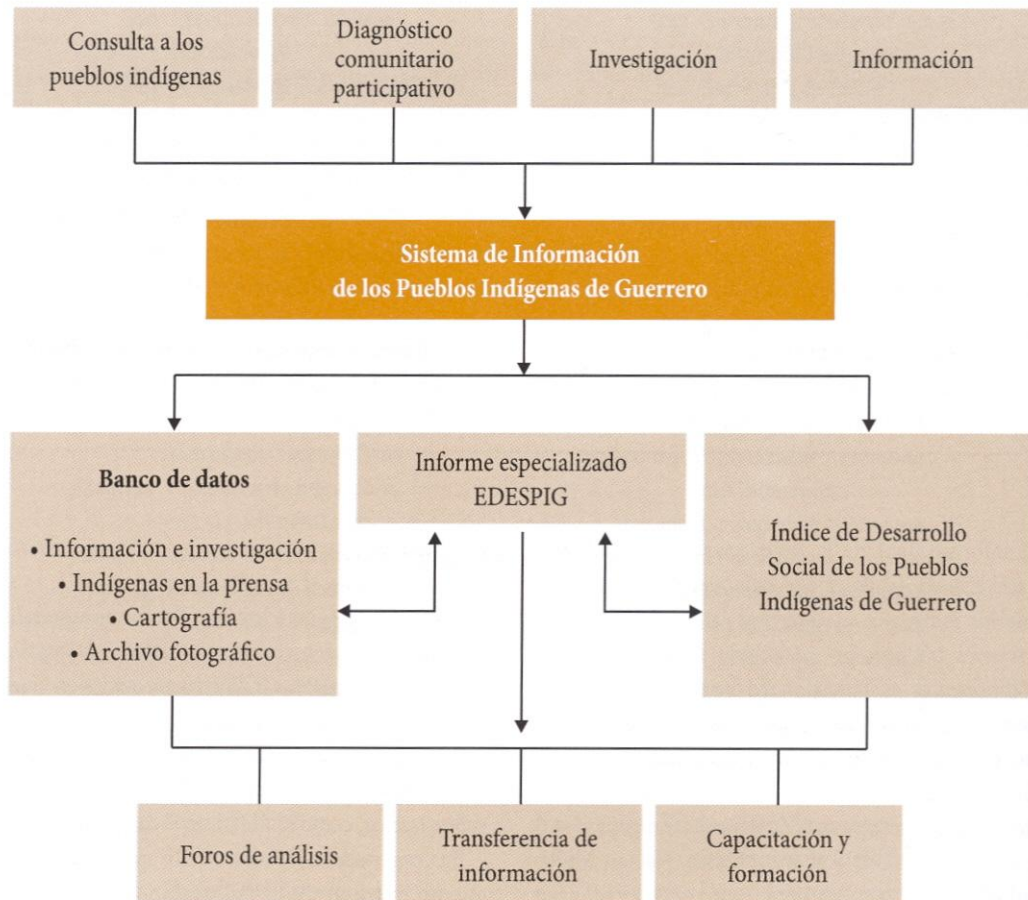
Concebido de esta manera, el proyecto reposa sobre el principio de la necesaria relación que –a juicio del PUMC/UNAM y de la SAI– debe existir entre las instancias de investigación (universidades, institutos o centros) y los organismos (se trate de dependencias oficiales, de la cooperación internacional, de la sociedad civil y, sobre todo, de las propias organizaciones indígenas) cuyo horizonte mayor es la intervención aplicada en programas y proyectos de desarrollo y bienestar de los pueblos indígenas de Guerrero, México, América y el mundo.

Es por ello que consideramos al informe especializado EDESPIG como un *componente básico, descriptivo y analítico* de los pueblos indígenas asentados en Guerrero u originarios de este estado, pero situados hoy en otros hábitats de México y el extranjero, que debía estar acompañado *necesariamente* de otras iniciativas o subproyectos, como se ilustra en el diagrama 1.

En consecuencia, la *obra escrita* aparece definida como un instrumento de indagación y consulta y, al mismo tiempo, como un elemento de *un conjunto de relaciones* que implican, por una parte, una importante participación comunitaria en la consulta, el diagnóstico, la capacitación y formación, la transferencia de información y la presencia activa en el o los foros de análisis; por otra, el disponer de bases para las políticas públicas y la acción de las secretarías de Estado responsables de la atención a la población indígena, con un enfoque de transversalidad.

El antecedente principal de este proyecto lo constituyó el *Estado del desarrollo económico y social de los pueblos indígenas de México*, obra coordinada por Miguel Ángel Rubio y Carlos Zolla, realizada mediante un convenio de colaboración entre el Instituto

Nacional Indigenista (INI, hoy Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, CDI) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y cuyo *Primer informe* fue publicado en el año 2000.¹



El EDESPIM (acrónimo con que se designaba a esta obra) fue concebido como una obra colectiva que debía satisfacer tres principios metodológicos básicos:

- Reunir, sistematizar y difundir información especializada, producida por numerosos autores que, desde distintos ángulos, orientaciones disciplinarias y estrategias analíticas y expositivas, convergían en el tema central bajo análisis: el estado del desarrollo económico y social de los pueblos indios de México.
- Mostrar la necesidad de que los trabajos, elaborados bajo enfoques cuantitativos, dialogaran con la amplia y diversa producción intelectual que privilegiaba los análisis cualitativos.

¹ Miguel Ángel Rubio y Carlos Zolla, *Estado del desarrollo económico y social de los pueblos indígenas de México. Primer informe*, México, INI, PNUD, 2000, 2 vols. Véase también: Miguel Ángel Rubio y Carlos Zolla Luque (coordinadores), *Estado del desarrollo económico y social de los pueblos indígenas de México. Segundo informe*, México, INI, PNUD, 2002, 384 pp., ils., maps., tbs.

- Lograr, así, un panorama actualizado de la situación del desarrollo indígena, con información rigurosa y confiable articulada alrededor de una decena de temas:
 1. Dinámica de la población indígena
 2. Situación de las lenguas amerindias
 3. Medio ambiente y regiones indígenas
 4. Desarrollo económico y social
 5. Desarrollo, marginalidad y migración
 6. Pueblos indígenas, movimientos sociales y lucha por la democracia.
 7. Hacia el reconocimiento del derecho indígena
 8. El debate mexicano sobre derecho indígena y las propuestas para su constitucionalidad
 9. Pueblos indígenas y medios de comunicación
 10. Índice de Desarrollo Social de los Pueblos Indígenas (IDSPIM)

Al iniciarse los trabajos en Guerrero, se disponía de un balance de la trayectoria de ese primer proyecto –balance que era compartido por la SAI y el PUMC/UNAM– en el sentido de que el paso de un escenario nacional a un escenario estatal implicaba no sólo la concentración de esfuerzos en un territorio específico que ponía a prueba los instrumentos de análisis, sino también que el trabajo académico debía marchar de manera paralela y complementaria con las políticas y acciones definidas por la SAI. Ésta, a su vez, podría disponer de un nuevo capital informativo contenido en el informe del EDESPIG y, sobre todo, en el Índice de Desarrollo Social de los Pueblos Indígenas de Guerrero y en el Sistema de Información de los Pueblos Indígenas de Guerrero. En otras palabras, el proyecto no concluía con la redacción, publicación y difusión del informe técnico, sino que abría nuevos espacios de trabajo para los diferentes actores participantes en el mismo.

De allí se derivó también la necesidad de ampliar los nueve temas del EDESPIM y el perfeccionamiento del IDSPIM para lograr una versión más amplia y comprensible de los instrumentos. Se optó, entonces, por definir 13 temáticas y el Índice de Desarrollo Social de los Pueblos Indígenas de Guerrero (IDSPIG):

1. Guerrero: un estado multicultural
2. Situación sociodemográfica de los pueblos indígenas
3. Diversidad lingüística
4. Recursos naturales y desarrollo sustentable
5. Economía y reproducción social
6. Conflictividad agraria y pueblos indios
7. La educación indígena

8. Situación de salud de los pueblos indígenas y perspectivas de una atención intercultural
9. Redes de movilidad, migración y nuevos espacios de reproducción social
10. Movimientos indígenas y conflictos sociales
11. Los derechos fundamentales de los indígenas en el marco jurídico de Guerrero
12. Mujeres indígenas de La Montaña: una aproximación
13. Cosmovisión indígena

Se trataba, en consecuencia, de lograr una mirada al mismo tiempo general (observando las grandes tendencias del desarrollo económico y social, de la sociodemografía o de la cultura) y particular (es decir, avanzado en el tratamiento analítico de los temas para observar, con mayor detalle, particularidades y diferencias). La estrategia informativa puede caracterizarse, entonces, como una combinación de herramientas cuantitativas y cualitativas, así como del tratamiento diversificado de los 13 temas que integran la estructura temática del informe. Para ello se combinaron dos mecanismos metodológicos: por una parte, recuperar la información que proporcionan “los grandes números” de la estadística existente; por otra, perfeccionar el Índice de Desarrollo Social que progresa desde la visión nacional y estatal, hasta los cortes y estratificaciones que permite la información municipal y local. Así, al aumentar el número de variables utilizadas por el IDSPIG y “descender” hasta el nivel de localidad, se obtuvo una comprensión de mayor precisión analítica que resulta una herramienta fundamental para los programas y proyectos aplicados, en especial los de la Secretaría de Asuntos Indígenas del Gobierno del Estado. El segundo mecanismo que se puso en práctica aparece claramente ilustrado cuando se comparan el número, contenido y extensión de los capítulos y de los recuadros que contiene el informe.

Si bien el proyecto definió, en principio, la participación del PUMC y la SAI para su planeación y organización, en el proceso de ejecución se incorporaron numerosas instituciones del sector gubernamental, del ámbito académico, ONG, organismos internacionales y la propia población indígena con los que se establecieron intercambios de información relativa al proyecto. Ello ha permitido identificar un gran número de instancias que cuentan con información relevante, directa o indirecta, de y sobre los pueblos indígenas de Guerrero. Sorprende –incluso a los especialistas en estudios guerrerenses– el gran número de investigadores que, desde la historia y la etnohistoria, la antropología y la etnología, la demografía y la ecología, la economía y la sociología se encuentran estudiando diversos aspectos de la realidad guerrerense, y en especial de su población indígena. Para el proyecto, en general, y para el informe en particular, esto se ha traducido en la posibilidad de organizar diversos bancos de datos en los que se suman esos aportes académicos a los de la estadística nacional, a la información de prensa nacional e internacional e, incluso, a los registros fotográficos y a la información de la consulta y de los diagnósticos comunitarios.

Es conocido el hecho de que en la mayor parte de las estadísticas sociodemográficas, en los censos y registros administrativos de la población mexicana, los estados de Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Oaxaca, Puebla y Veracruz aparecen generalmente como los que conjuntan

el mayor número de municipios con bajos índices de desarrollo humano, con menor estructura de servicios básicos, con las más grandes dificultades para el pleno ejercicio de sus derechos económicos, sociales y culturales, civiles y políticos, con la menor esperanza de vida, con los mayores índices de mortalidad materna e infantil, analfabetismo, ingreso y empleo justamente remunerado. Naturalmente, la situación de la población indígena influye en estas cifras estatales. El informe registra esta situación, pero también señala alternativas u opciones del desarrollo de una población que en general es evaluada sólo a partir de sus carencias y no de sus potencialidades.

Al establecer un mecanismo de relación entre el Informe y el Sistema de Información, el proyecto contempló la problemática que representa la manera en que los pueblos indígenas pueden acceder a estos niveles de información. Dos vías han sido identificadas como complementarias para lograr este fin: por un lado, el entrenamiento del personal de la SAI y de jóvenes indígenas de las comunidades que puedan operar sistemas y programas de cómputo; por otro, la preparación de una material de divulgación del informe que permita transferir datos a la población indígena y devolverles los resultados de la investigación. Este material para las comunidades está integrado por un conjunto de resúmenes de los grandes capítulos de la obra. Debido al alto índice de analfabetismo registrado en la población indígena del estado, así como al elevado porcentaje de los mismos que sólo hablan la lengua materna, la transferencia de información debe ser oral, en su lengua y con el apoyo de elementos visuales. Para ello se encuentra en preparación una versión del material de divulgación en las cuatro lenguas indígenas del estado y en español, y se utilizarán imágenes y audio. Para el desarrollo del proyecto se ha conformado un equipo interdisciplinario de trabajo en el que participan investigadores del PUMC, personal de la SAI, así como miembros de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN). En este último caso, desempeña un papel fundamental la asesoría pedagógica y didáctica que permita adecuar el material al perfil de los destinatarios: nahuas, tlapanecos, mixtecos y amuzgos; hombres y mujeres entre los 15 y 50 años, aproximadamente. La traducción y revisión de los textos en las lenguas indígenas implicó la incorporación de indígenas, en su mayoría profesionistas en pedagogía.

Al momento de redactar esta Introducción y la entrega del texto para el proceso de impresión, ya es posible observar la aparición de indicios acerca del futuro de estos estudios sobre el estado del desarrollo económico y social de los pueblos indígenas en nuestro país y de otros países del continente americano; enterados del desarrollo del proyecto, son ya varios los estados en donde el PUMC en coordinación con instancias gubernamentales y académicas está reproduciendo iniciativas semejantes: Sonora, Chiapas, Michoacán y Veracruz (en este último caso con un interés particular sobre la región de Totonacapan), así como la Universidad Nacional de Rosario, para los pueblos indígenas del litoral argentino.

En el contexto del programa Universitario México, Nación Multicultural, de la UNAM, el proyecto de Guerrero ha constituido una piedra angular para cimentar el edificio de la información necesaria que es preciso disponer para apoyar las justas, sentidas y nuevas demandas indígenas en materia de información sobre el desarrollo y el bienestar, la protección y usufructo de sus recursos naturales y culturales, y el pleno ejercicio de sus derechos.

José del Val, Carlos Zolla
Y Carolina Sánchez García
Coordinadores del Proyecto
Programa Universitario México,
Nación Multicultural (UNAM)

México, D. F., a 30 de julio de 2009